

## Garantía para módulos LED

### Ámbito de aplicación

Esta garantía es válida para los módulos LED de las marcas IconLED, GlobalLUX y MATEL, instalados en España y Portugal.

### Alcance de la garantía por productos

#### 2 años

IconLED Modus4.

*La garantía de los módulos es de 2 años siempre que se utilicen fuentes de alimentación estancas de la marca Matelwatt o Meanwell adquiridas en Modular Signs.*

*Si se utilizan fuentes de alimentación diferentes, la garantía es de 1 año.*

#### 3 años

Matel COB26-18

IconLED Mini20, Modus20, Modus30, Modus40, Smart 170, Smart PR

*La garantía de los módulos es de 3 años siempre que se utilicen fuentes de alimentación estancas de la marca Matelwatt o Meanwell adquiridas en Modular Signs.*

*Si se utilizan fuentes de alimentación diferentes, la garantía es de 1 año.*

#### 5 años

Matel COB05, COB05-35, COB20-55, COB25, COB25-40, COB25RGB, COB35, COB35RGB, COB45, COB55, BOX51, BOX53.

IconLED Optic2, Optic3, Osram160+, Smart PLUS170, Smart PLUS PR.

GlobalLUX Luxxus 150.

*La garantía de los módulos es de 5 años siempre que se utilicen fuentes de alimentación estancas de la marca Matelwatt o Meanwell adquiridas en Modular Signs.*

*Si se utilizan fuentes de alimentación diferentes, la garantía es de 2 años.*

- Modular Signs recomienda el uso de conectores estancos en todas las aplicaciones, como el conector 3M (código MLPH-UR2).
- Queda totalmente prohibido el uso de juntas de estanqueidad u otros elementos de goma vulcanizada para sellar letras corpóreas o plafones. Estudios recientes demuestran que la presencia de ciertos componentes químicos de estos elementos puede dañar seriamente el LED.

### Utilización

Esta garantía se limita a aplicaciones en interior o exterior típicas de publicidad, señalización, arquitectura e imagen corporativa, dentro de los parámetros razonables, instalado y utilizado de acuerdo con las instrucciones de conexión, tablas de capacidad de fuentes y normativas vigentes. El uso de los módulos en aplicaciones diferentes de las indicadas o directamente a la intemperie elimina la garantía. Todo sistema de iluminación tiene una cierta degradación durante la vida del producto y la tecnología LED no es una excepción.

### Reclamación de la garantía

En caso de fallo del producto, el cliente debe comunicarlo a Modular Signs y devolver el material defectuoso a portes pagados dentro de los 30 días siguientes a la recepción del material de sustitución. Si no se recibe el material defectuoso, se facturará el material de sustitución y no se admitirán reclamaciones posteriores.

Modular Signs se reserva el derecho de analizar el producto defectuoso para determinar la causa del fallo y comprobar si se ha dado un uso apropiado al producto.

### Limitación de la responsabilidad

Los módulos se garantizan durante el tiempo estipulado en cada caso por cualquier anomalía, defecto o vicio que produzca el apagado total o parcial de la instalación. La disminución progresiva de la luminosidad es normal en todos los sistemas de iluminación.

**La responsabilidad se limita a la sustitución del género defectuoso, y no incluye los costes derivados de la sustitución del material, como desplazamientos, mano de obra, alquiler de maquinaria, etc. Modular Signs no resultará responsable por ningún daño colateral derivado del uso del material.**

En el hipotético caso de que se produzca un fallo y el material esté descatalogado, Modular Signs se reserva el derecho a la sustitución por un modelo de iguales o mejores características, o por una solución que produzca el mismo efecto de iluminación.

Mayo 2016